



AÑO III

Precios de suscripción.—En España: Número suelto 10 céntimos.—Un trimestre 1 peseta.—Un semestre 2 id.—Un año 3,50 id.—En la Isla de Cuba, fijarán los precios nuestros corresponsales.—En Méjico: un trimestre 1 peso 25 cts.—Pago adelantado.

NUM. 63.

Oviedo 15 de Agosto de 1888.

Todo es fiesta en la Villa y sobran los motivos de solaz y diversión. Serenata al Sr. Alcalde en la que los músicos se lucieron y pusieron de manifiesto los progresos y adelantos que, en tan poco tiempo, hicieron en tan difícil arte. Serenata al Sr. Fernández del Valle y serenata al Sr. Cavanilles; y el Domingo 29 la famosa y moderna romería de Santiago de la Ballera, creada, hace pocos años, por la iniciativa de los niños, y sostenida por los mismos y por personas de buena voluntad que los ayudan. El sitio se presta admirablemente. La ermita está situada en un cerro á medio kilómetro de la población: pocos metros más abajo está la carretera de los Pandos y separado por una cerca, el prado de la Ballera, propiedad de los Sres. de Campomanes, y en donde se celebra la romería. El prado es estenso y desde él se domina la población y gran parte de la ría de Villaviciosa.

La velada nada dejó que desear. A la salida de la Villa había un arco elegante, cubierto de follaje. Un poco más arriba, y siempre á los bordes de la carretera, pinos y alambres, de los que pendían los faroles de una brillante iluminación á la veneciana.

En el prado el tablado para los músicos, y á derecha é izquierda, tiendas y barracones de comestibles y bebestibles para los aficionados. También se oían de cuando en cuando, las agudas notas de la gaita y los redobles del tambor, á cuyo compás bailaban de firme las robustas mozas aldeanas y las chicas de calle.

Polkas, xiringüelos, valeses, giraldillas, danzas y gallegadas, se cantaban y bailaban por todo lo alto y todo lo bajo, á compás y contra-tiempo.

La gente de tono paseaba por la carretera, y desde ella presencié en compañía de mi querido amigo Cañabrava, la profusión de cohetes de bomba real, de aquellos otros de luces en los que tanto brilla el pirotécnico Sr. Dawita, y las otras piezas mayores, en las que todos los demás pirotécnicos demostraron su competencia. Hubo también globos, y entre ellos uno de elegante y luminosa estela, que fué la delicia de todos los espectadores. Sin disgustos ni riñas la velada se deslizó como las ilusiones humanas que apenas són, cuando desaparecen. Solo á la madrugada hubo un poco de bronca entre la gente del bronce, que terminó sin consecuencias.

Durante toda la mañana la concurrencia fue numerosa en aquellos sitios, pero por la tarde aumentó considerablemente. En la parte declive del prado, había una porción de corros y grupos de personas, pertenecientes por lo general á las clases industriales, que hacían los honores á sendas empanadas y grandes cazuelas de pollos y arbejos, con algo de jamón entrevenado, y que de cuando en cuando se estasiaban mirando al cielo, empujando botellas de sidra, ó cazadores en lo tinto y blanco. Indudablemente, en este mundo sublunar la felicidad, si existe, se encuentra siempre de escaleras abajo. En toda la tarde no cesaron los bailes y las giraldillas, pero no vimos formarse ninguna danza prima, la que vá desapareciendo con los calzones cortos

y el antiguo y clásico traje asturiano.

En el llano del prado paseaba la gente de tono, allí vimos la flor y nata de las pollas de Villaviciosa y sus contornos, precioso ramillete de flores vivientes, capaces de conmovér con sus gracias á un corazón de piedra berroqueña, cuanto más á nosotros que le tenemos tan blando como la mantequilla de Soria. ¡Qué lujo! que caprichosos sombreros! qué de capotas piramidales! qué vestidos tan elegantes y variados. Nosotros quiséramos que á esas romerías se fuese con trajes más modestos y que nuestras pollitas bailasen en el campo, como hicieron siempre las generaciones anteriores. Cuántas y cuántas veces algunos de nosotros hemos tomado parte en esas giras y bailes campestres, que eran nuestra delicia y encanto. Desde el momento en que el tono y el empagne se estiendan á estas funciones, adios naturalidad, adios la franqueza y la expansión y los verdaderos placeres de la juventud, cuyos gratos recuerdos tanto nos halagan en la edad de los desencantos y los desengaños.

Indudablemente este año la romería sobrepujó á las anteriores, y creemos que está llamada á ser la mejor del Concejo, sobre todo si los Sres. de Campomanes se prestan como hasta aquí á abrir el prado en tan clásico día. Nosotros les damos las más espresivas gracias por su amabilidad.

También damos un cumplido voto de gracias á los Sres. que componían la comisión de festejos D. Angel Merediz, D. Juan Moreno y D. Valiente Alonso por el celo y actividad que desplegaron en su cometido, coronado con tan brillante éxito.

Para complemento de la fiesta los jóvenes dieron un baile en los salones del Casino, que estvo muy concurrido y animado y donde reinaron, á porfía, la animación, la espontaneidad y la franqueza. Los pollos obsequiaron con dulces y helados á las hermosas señoritas, que pagaban con dulces sonrisas su galantería.

Siguiendo la costumbre tradicional de la localidad la mayor parte de las familias marchó á tomar baños á Tazonos, y allí permanecerán ios bañistas hasta después de las renombradas fiestas de San Roque y la original fiesta de San Roquín. Ya daremos cuenta á nuestros constantes y amables lectores de todo lo notable que en ellas ocurre.

La Redacción.

SERENATAS Y OENCERRADAS.

Nada, amigos, no hay remedio; es necesario cantar, bailar, reir y gozar para combatir el tédio, y para vivir contentos, y llenos de animación lancemos dulces acentos, que broten del corazón. Que sea nuestra divisa el contento y la algazara, que refleje nuestra cara la mas plácida sonrisa. Fuera el ridículo afán de gimotear y plañir, porque lo mismo nos dan por llorar, que por reir. Si la fortuna se empeña en tratarnos cruelmente se la combata de frente cantando una malagueña. Las penas hondas y fieras, que el corazón estremecen, de fijo, desaparecen al són de unas peleneras, que es la música regalo, talismán de virtud lleno, que á lo bueno hace mas bueno,

y á lo malo, menos malo.
Si una morena os apena
y se manifiesta iagrata,
pues se ablanda la morena
dándole una serenata,
y vereis como sus ojos,
que despiden resplandor,
responden á vuestro amor,
y declinan sus enojos.
Si alguna rubia gentil,
sentimental, vaporosa,
tan bella como la rosa
mas galana del pensil,
os enloquece, os fascina
con su gracia y donosura,
y su radiante figura
que vuestra razón domina,
y de vosotros se rié,
y al notar vuestra pasión,
vuestro amor, vuestra ilusión,
llena de orgullo se engríe,
dejará de ser ingrata,
responderá á vuestro amor,
y cederá en su rigor
dándole una serenata.
Si con la lira ó laúd
celebramos la belleza,
el valor, la fortaleza,
el honor y la virtud,
á toda señora amable,
compasiva bondadosa
con los pobres generosa,
y con todo el mundo afable,
que al alto y al bajo trata
con la misma distinción
daremos con efusión
y amor una serenata.

En mis ideas abstrusas
que el mundo es farsa deduzco,
y sus acciones traduzco
en fusas y semifusas.
Siempre, un día y otro día
nuestras voces uniremos
y el mundo contemplaremos
en perpétua algaravía.
Para mí todo es igual
y todo me hace reír,
la música celestial
y hasta la del porvenir.
Con becuadros y bemoles
todas sus notas me placen,
y también me satisfacen
cencerradas de peroles:
porque, en verdad, me cautiva
y me causa admiración,
por su estraña pretensión
la música imitativa;
y con tarteras y latas,
y otros chismes de cocina
arreglo una *caçatina*
con sus fugas y *fermatas*;
que otra cosa no merecen
tantos, tantos ciudadanos
presuntuosos, casquivanos
que, sin razón, se envanecen.
Si, por desgracia, un cacique
nos sofoca y nos enfada,
se le dá una cencerrada
de nuestro agravio en despique.
A los tontos y faroles
que causan con sus sandeces,
cencerradas de almireces
de latas y de peroles.
Si encontramos un podenco
muy *barbúta* y temerón
lo damos sin dilación
cánte y mas *cánte* flamenco,
pero con salero y brío,

y por lo *jondo* cantando
daremos de cuando en cuando
un prolongado *jipio*,
y con gracia macarena
coplas color verdegay,
y aqueilo del ay! ay! ay!,
ole tu mare, morena.
Si encontráis un mozo crudo
que, aunque amigo vuestro fué,
sin saber cómo y por qué,
os niega siempre el saludo:
y si además es pariente
y siempre vuelve la cara,
y lo absurdo no repara
de su conducta imprudente,
ese, con razón sobrada,
merece que á orquesta plena
le den una gorda, buena
y soberbia cencerrada.
A tanto y tanto fanteche
que escudos pinta y blasones,
y que en todas ocasiones
desatina á troche moche:
que aunque el dinero le sobre
á la avaricia se rinde,
y eternamente prescinde
del desvalido y del pobre,
daremos la *uencerrada*,
pues la tiene merecida,
más ruidosa y prolongada
y una silva de por vida.
Como abundan los pedantes
y las gentes tontí-locas,
habrá serenatas, pocas,
más cencerradas bastantes.

EL SOLITARIO,
Villaviciosa 5 de Agosto del 88.

Seccion de Colunga.

Por falta de espacio no pudo publicarse en el número anterior.

AYUNTAMIENTO.

Sesión del día 14 de Julio.

Si el Alcalde Sr. Poladura no estuviera ya juzgado por sus mismos convecinos, bastaría solo esta sesión para demostrar que es un hombre muy poco aprensivo y muy paciente.

Mientras la mayoría se conformó por esta vez siquiera con la marcha legal trazada á los asuntos puestos al despacho, él se quedaba tan fresco ante los duros cargos que le hicieron por las infracciones de Ley, invasión de atribuciones y tolerancias parciales que habia perpetrado y tenido en estos últimos días.

Faltos de notas, no hemos de relatar todos los asuntos tratados; haríase esta reseña demasiado larga y pesada á nuestros lectores. Habremos pues de ceñirnos á los puntos mas culminantes.

Con asistencia de trece concejales fué abierta la sesión á las dos y cuarto de la tarde.

Dióse lectura del acta de la anterior, y durante ella pudo observarse que los fundamentos de un voto, la minoría en defensa de los intereses del Municipio, de los fueros de la Ley y hasta del prestigio y decoro de la corporación fueron oídos con mal disimulado enojo por la misma mayoría que tomara el acuerdo y pusieron en tortura al egregio Presidente. Fué aprobada el acta y aceptáronse sin protesta las merecidas censuras que figuran en ellas.

Dióse cuenta del nombramiento y constitución de la nueva Junta local de Escuelas. El Ayuntamiento á quien la Ley concede atribuciones exclusivas para formular las propuestas en terna, no habia tenido intervención alguna en las mismas. El Presidente no pone reparos en faltar á su deber cuando se le antoja y se asumió aquella facultad privativa del Ayuntamiento. La minoría oponiendo enérgica protesta á semejante desmán sale á la defensa de las prerrogativas de la Corporación; el Sr. Poladura con una candidez extremada y con una franqueza que le honra, intentó disculparse diciendo lo que todo el mundo sabe: *que ignora las disposiciones legales que están vigentes*. Esto para nadie era un misterio pero la verdad es que desde hoy tendremos una irrecusable prueba. El Ayuntamiento sin agradecer en cuanto vale la paradisiaca inocencia de su Presidente, acordó por unanimidad declarar nulas las propuestas y como consecuencia nula, por ilegal, la constitución de la Junta. Y aquí consideramos justo desvanecer un error propalado de público. Cronistas imparciales debemos ser narradores fieles de la verdad. Díjose comentando este acuerdo que la Corporación declaraba al propio tiempo la incapacidad del Alcalde; esto es falso; ni está en sus atribuciones el hacerlo, ni entra en su conveniencia. Únicamente tendrá semejantes facultades la opinión pública; al Ayuntamiento solo pueden considerarle cuando se pruebe que el Sr. Poladura tiene parte en los contratos ó negocios que con aquel se celebren ó bien cuando dos médicos certifiquen de las averías sufridas con los *descalabros presidenciales*.

Dícese también que el Alcalde ni podía ni debía continuar dignamente desempeñando su cargo desde que recayó aquel acuerdo. Pues continúa. ¿Que por menos han dimitido otros Alcaldes? Pero esos Alcaldes ¿tenían la misma frescura, igual desenfado.....? Ni nos interesa ni tampoco hemos de averiguarlo, podrá importarle al Sr. Poladura, á nosotros nos tiene sin cuidado.

Se dió cuenta de un oficio del Gobierno civil denegando de conformidad con la Comisión provincial, la autorización que el Ayuntamiento habia solicitado horas antes para vender sus láminas intransferibles. Hubo concejal de la mayoría que pretendió insistir en la formación de nuevo expediente con el mismo objeto, pero no prosperó este disparate. ¿Conque en los meses últimos proyectaba la mayoría vender la única propiedad que hoy tiene el Ayuntamiento? ¿Para qué? Para administrarla..... mas de cerca y por consiguiente peor.

Pasamos á referir otro asunto del género bufo.

Una razón social que está construyendo un edificio en dicha villa al pié de la carretera y con cuatro fachadas á la misma, según se cuenta, para cuya obra ni se obtuvo la correspondiente licencia ni se hizo la demarcación debida, presentó una denuncia contra otro vecino que en las inmediaciones levanta también un edificio, previo el permiso de alineación y replanteo que establecen las leyes.

La denuncia fué desechada por unanimidad como no podia menos de ocurrir

con un asunto tan importante. Pero aquí entra la ocasión de juzgar una vez más de la conducta del Sr. Poladura, cuya ceguera lamentamos. Qué bién le vendrían para esto los dos médicos. Pregunta el rumor público ¿cómo el Alcalde consiente que el denunciante Perez levante una casa á orillas de la carretera sin obtener permiso escrito donde consten las condiciones que para tal edificación establecen los Ingenieros? ¿Para qué sirve un Reglamento de Policía de carreteras, cuya observancia y aplicación de sus disposiciones penales están encomendadas á la rectitud y vigilancia de los Alcaldes? Si según se dice la carretera ocupa delante del edificio en cuestión el suelo expropiado de una panera ¿dónde está y donde queda el terreno del horno, que se expropió al denunciante Perez á quién con tal motivo parece que se le ha pagado por el Estado una cantidad relativamente considerable? Estas preguntas que las contesten si pueden los ingenieros, el constructor-denunciante y el Alcalde. Otro asunto: Un Concejal pidió explicaciones al Sr. Poladura sobre las causas de venir tolerando hace tiempo el depósito de escombros tirados por el denunciante Perez en la plaza del mercado de cerdos, obstruyéndola y entorpeciendo varios servicios públicos.

¿Qué dirán ustedes que contestó? Pues sencillamente, que no los habia visto. Y eso que ya se le habia advertido en una de las sesiones anteriores. Hombre, por amor de Dios llame V. á un oculista para que le cure esa pertinaz ceguera ó proponga que el Ayuntamiento lo llame por su cuenta. De no hacerlo así se *prejudicará en las gentes maliciosas y vulgares que nunca faltan*. ¿Cómo es que el señor Poladura cuando se trata de ciertas y determinadas personas no ve nada, no sabe nada, no entiende nada, no hace nada, no recuerda nada y en cambio cuando el Sr. Zaldivar tenía unas piedras junto á su casa ó el Sr. Zaldivar tenía unas piedras junto á su casa ó el Sr. Perez Santo se proponía cerrar una finca libre de gravámen el Alcalde vió tanto, supo tanto, entendió tanto, y tuvo tan buena memoria y tanto interés por el vecindario y el ornato que nos dejó asombrados con su celo y vigilancia? No dé usted en esas tristes gracias, Sr. Poladura, porque la plebe soez y baja es propensa á pensar mal y lo menos que creará de usted es que sigue V. con su conducta todos los movimientos lunáticos.

Concluyó la sesión con otra protesta de la minoría contra el Alcalde, por haber posesionado al Rematante de Consumos sin tener formalizada ni constituida en manera alguna la fianza. Nueva flaqueza del Alcalde y nuevas pruebas de sus olvidos. Son estos tan irremediables, que el Sr. Poladura, mas que de censuras, va siendo digno de lástima. *Compádezcamos las debilidades humanas.*

EN EL AYUNTAMIENTO.

Sesión ordinaria de 28 de Julio.

Se abrió á las dos y cuarto de la tarde con asistencia de nueve concejales presididos á ratos por el Sr. Poladura y por el Teniente Sr. Victorero, y ocasión hu-

bo en que D..... Nadie, se sentaba en la silla presidencial.

Leida el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Un concejal. Recuerda el Alcalde haber manifestado que no ha visto el edificio que al pié de la travesía de la carretera y en esta misma villa construye D. Pablo Perez?

El Sr. Poladura que continúa con su incurable oftalmio y con una falta de memoria bastante a inspirar lástima, contestó: Yo no he dicho eso. Lo que he dicho es que para la construcción del citado edificio no ha concedido permiso la Alcaldía ni fué solicitado de la misma.

El Concejal interpolante pidió que constara en el acta esta manifestación.

Fueron aprobados sucesivamente dos informes de la Comisión de Policía urbana sobre construcción de un edificio y colocación de una acera.

Se acordó trasladar al Hospital provincial por cuenta del Ayuntamiento á un enfermo pobre.

Pasó á la Comisión respectiva un oficio del Maestro de Luces, sobre la necesidad de hacer obras de reparación y conservación en la Casa-escuela de dicho pueblo.

A propósito de este asunto, un Concejal acusó al Alcalde de negligencia y abandono en el cumplimiento de sus sagrados deberes por lo que toca al ramo de instrucción primaria, puesto que ni en este año ni en el pasado, se giró la visita á las Escuelas ni aún convocó á la Junta con dicho objeto. El Sr. Poladura ante cargos tan fundados é irrefragables no tuvo mas que conatos de defensa; á esto respondió una réplica tan enérgica que el Presidente después de un breve y silencioso coloquio con el Sr. Victorero comen-
ció la inocentada de solicitar un voto de confianza del mismo Ayuntamiento que en una de las pasadas sesiones ya habia reconocido una extralimitación de; Alcalde y ya le habia puesto correctivo al invalidar unos propuestos que este formalizó de una manera abusiva. Al someterse el Sr. Poladura á ser rendenciado por la Corporación dijo, un Concejal, también yo sostengo los cargos hechos pero además pienso extender las censuras á la falta de cumplimiento de otros deberes olvidados por el Alcalde y para uno y otro se hace necesario que este abandone su asiento y deje la Presidencia á quien corresponde. El Sr. Poladura con gran sentimiento por el sacrificio que se le imponía y con voz balbuciente contesta: Pues la abandono para que el Ayuntamiento me defienda. Razon tenía en entregarse á la benevolencia de la Corporación encomendándole su defensa, pues era tarea superior á sus fuerzas el hacer lo blanco negro.

Pasó á ocupar la Presidencia el primer Teniente Sr. Victorero. El señor Poladura se dispone á retirarse del salón de sesiones; más preguntado sobre la persona que en su nombre ha de contestar á los cargos que se formulan, vuelve y con tono lastimero acude turbado á algunos de sus leales y les encarga de su defensa; estos no se ablandan, pues ni las súplicas ni las quejas de don Wenceslao les mueve á acceder á sus ruegos. No encuentra concejal que haga

su causa y entonces el Presidente, atrevido hasta lo inconcebible, dice que él se encarga de la defensa. Invitado el señor Victorero á dejar su asiento, vuelve de nuevo al banco. El Sr. Poladura intenta ocupar otra vez la silla y al parecer dirigir la discusión desde ella. Al hacerle notar esta informalidad y al pedir que constara en el acta, hace que se va, pero vuelve temiendo sin duda alejarse de la Presidencia. Entre tanto esto hacia, los cargos en pié y los concejales en sus puestos esperando que hubiere medio de comenzar á debatir la cuestión que el Sr. Poladura habia iniciado y propuesto. El resultado estaba previsto á pesar de la arenga que dirigió á la mayoría el señor Victorero haciéndola la ofensa de creerla capaz de notar, sin previa discusión, como si estuviera compuesta de mansos y dóciles corderos. Comprendiéndolo así el Sr. Poladura, volvió sobre su acuerdo y ofició de Presidente. ¿Para qué dirán ustedes? Para levantar la sesión y dejar sin réplica los cargos que le habian puesto.... verde. *Mul ferido* quedó el Alcalde, pero el haber acompañado al obispo y hecho con tal motivo *un buen papel* bien puede servirle de bnda.

La falta de espacio y tanto material de actividad como tenemos nos obligan á dejar para el próximo las noticias relativas al recibimiento hecho al Prelado en Colunga. Algunos son muy curiosos, especialmente los que se refieren á la estancia de nuestro esclarecido diocesano en aquel pueblo. Baste decir que entre los vasos colocados en los muros del templo en construcción para iluminar los alrededores de la residencia episcopal, figuraban unas vistosas y elegantes escupideras multicolores.

GACETILLAS.

En la tarde del dia 4 del corriente entró en Villaviciosa el Sr. Obispo de la Diócesis. Acompañaban á su Escelencia Ultra. todas las autoridades y muchos particulares, que fueron á esperarle; es decir, las mismas personas, las mismas figuras decorativas de siempre, luciendo sus trajes, y ompingorotadas y graves en sus vehiculos. Vimos entre otros coches uno en que venían cuatro ó cinco sacerdotes, uno de los que llevaba en la boca y chupaba y rechupaba un vengero (suponemos que no sería un coracero de medio real) arrojando bocanadas de humo con todo desenfado. Sabemos que el fumar no es pecaminoso, pero francamente... qué quieren ustedes que digamos... hay cosas que á unos parecen bien y á otros mal... y no todos las aprecian de la misma manera... y cada cosa en su tiempo y nabos en adviento... y en fin en fin... hablando en latin... como dijo Salomón *Omnia tempus habent* y Kirieleysón.

En otro lugar damos cuenta con mas estension de la entrada de su Escelencia Instrisima.

LO DE BELONCIO.

Por sí habia de enterrarse con caja ó sin ella un vecino de dicho punto que falleció el 27 y que no llevaba entierro mayor, el Sr. Cura Párroco se negó á que se le diera sepultura.

Puesto el hecho en conocimiento del Sr. Alcalde, esta autoridad telegrafió lo ocurrido al Sr. Gobernador, quien ordenó se diese sepultura al cadáver *con caja* y se formase expediente.

Quisiéramos que nos sacaran de una duda porque hay cosas que no comprendemos, que són y que no tienen razón de ser.

Comprendemos que la banda de música haya dado una serenata al Sr. Alcalde, que con su influencia é iniciativa consiguió que se comprasen los instrumentos y se restableciese la academia. Nada más natural que bajo los balcones de la casa donde este señor habita, diesen los músicos una gallarda muestra de los adelantos y progresos que, en tan difícil arte, alcanzaron en tan poco tiempo. Aún más: creemos que el no hacerlo sería una falta de atención y gratitud.

Comprendemos que también diesen una serenata al Sr. D. Manuel Fernandez del Valle por el desprendimiento con que ofreció dar la cantidad de tres mil reales, en el caso probable de que el cólera invadiese esta población el año de 85, cien reales diarios y más si la epidemia se presentase, y el Ayuntamiento lo creyese oportuno y necesario, y sufragar todos los gastos de los enfermos que hubiese en la parroquia de Grases.

No comprendemos á qué idea respondo la serenata dada al Sr. Cavanilles. Sabemos que este señor es muy culto, muy ceremonioso, enemigo de faltar á las formas sociales, muy devoto, excelente administrador de sus bienes y los ajenos, y tanto que, ni con un candil se hallaría otro mejor, pero no conocemos ningún rasgo de generosidad con esta población, donde radica su fortuna, y donde cuenta con todos los elementos para tener siempre un Ayuntamiento á su devoción y sacar diputado á su consecuente amigo D. Alejandro. Decimos que no lo comprendemos, porque las aspiraciones y opiniones de dicho señor, por buenas y respetables que sean, están en abierta oposición con las de los habitantes del distrito, excepción hecha de unos pocos que todo lo ven según el prisma que á él le place, y siguen el rumbo que, según se dice, les traza.

A causa del sin número de trabajos aglomerados en la imprenta donde se imprime nuestro periódico, no pudo publicarse el número de LA TIA CACICA correspondiente al 5.

De esta falta, indemnizaremos á nuestros suscriptores á la mayor brevedad.

Después de la corrida de toros del Domingo, le fué sustraída la cartera con nueve mil y tantos reales y otros documentos importantes, á nuestro amigo D. Manuel Cuesta Barredo.

A D. Ramón M.^a Galán también le robaron el reloj.

Ha llegado á Villaviciosa acompañado de su familia nuestro particular amigo don Juan Garcia y Caveda.

Dámosle la mas cordial bienvenida.

También se hallan en nuestra Villa el lltmo. Sr. D. Valeriano M. Conde Obispo Auxiliar de Toledo y su secretario particular.

Sean bien venidos.

En la entrega de la ilustrada *Revista general de Legislación y Jurisprudencia* que hace 36 años se publica en Madrid, correspondiente al mes de Junio último, se insertó, sin alteración, ni corrección alguna en su texto, la *Consulta* de D. José Miranda, Cura de la parroquia de Valdesoto, sobre contratos de ganados (aparcerías ó comuñas): y según ofrece, se publicará en el número próximo la *Respuesta* de los Reverendísimos Padres Maestros del Convento de San Estéban de Salamanca, Orden de Predicadores fechada en 8 de Junio de 1741.

Y es de tal importancia jurídico-económica para nuestra provincia, que la Redacción de LA TIA CACICA se holgaría mucho en poder darla á conocer íntegramente, hoy que se han generalizado tanto los contratos de aparcería en todos los Concejos y especialmente en los de montaña.

ANUNCIOS.

CERVEZA DE MUNICH.

Ya nadie desconoce en Asturias que esta CERVEZA ES LA MEJOR DEL MUNDO y considerada como la más higiénica y estomacal de todas las bebidas.

UNICOS IMPORTADORES
Calisto Alvarez y Cia
GIJON.

PARSONS
Graepel
y Sturgess.
(Antes Parsons y Graepel.)
Almacén Montero, 16. Depósito: Claudio Coello, 43, MADRID.
Prensas y demás máquinas. Catálogos gratis y francos. Pídase el nuevo prospecto de Alambiques y prensas).



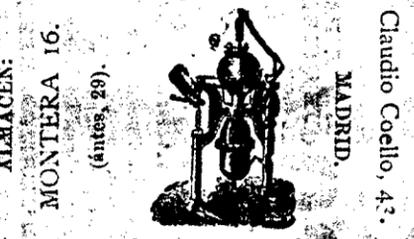
PARSONS GRAEPEL Y STURGESS.
(Antes Parsons y Graepel).

DESPACHO: Montero, 16. Depósito: Claudio Coello, 43, MADRID.
Alambiques y demás máquinas. Catálogos gratis y francos á quien los pida. Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos, 6.



PARSONS GRAEPEL Y STURGESS.
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

ALMACÉN: MONTERO 16. (antes 20). Depósito: Claudio Coello, 43, MADRID.
Aparatos para hacer gaseosas y demás máquinas. Catálogos gratis y francos á quien los pida.



Parsons, Graepel y Sturgess
(antes Parsons y Graepel)

Despacho: Montero, 16. Depósito: Claudio Coello, 43, Madrid. Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos, 6.

ARADOS de vertedera, desde 27 pesetas. Catálogos gratis y francos á quien los pida. Pídase el nuevo catálogo agrícola.



